



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Octubre de 1976.-

561 - 76

Expte. n° 25.232/76

VISTO:

El pedido interpuesto por el Prof. Francisco Jesús Fernández en el sentido de que se le reduzca su actual semidedicación a dedicación simple en el cargo de Auxiliar Docente de Ira, categoría del Departamento de Humanidades; teniendo en cuenta las razones aducidas por el citado profesional; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

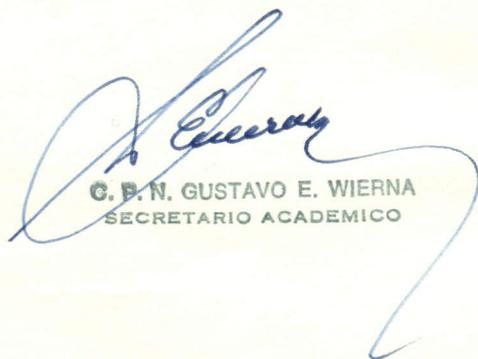
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reducir a dedicación simple la semidedicación del Prof. Francisco Jesús FERNANDEZ en el cargo de Auxiliar Docente de Ira, categoría del Departamento de Humanidades, a partir del 1° de Octubre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR